



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA

"UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS"

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACIÓN DE PRECIOS- 02-2024-MDH-OEC-1

ADQUISICIÓN DE BIENES POSTES ORNAMENTALES PARA EL PROYECTO: RENOVACION DE ESPACIO DE SOCIALIZACION; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO EN LA PLAZA CIVICA DE LA LOCALIDAD DE HAQUIRA, DISTRITO DE HAQUIRA- COTABAMBAS- APURIMAC.

En la ciudad del Haqira, siendo las 16:40 del día 16 de abril del 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Haqira, ubicado en plaza de Armas s/n Haqira, el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones, al Sr. Marco Antonio Carrasco Ccoyuri con DNI 24583184, sesiono individualmente para dar lugar al acto programado para la fecha, las bases del presente procedimiento fueron aprobadas mediante Formato N° 07: en fecha 15 de abril del 2024. la misma que forma parte del expediente de contratación; asimismo, se deja constancia que la presente acta está siendo llevada en hojas de papel bond sueltas, las cuales serán visadas y adjuntas al expediente de contratación y siguientes pertinentes;

Se disponen a evaluar según el artículo 99° del reglamento de las contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 344.2018-EF el cual establece que:

El órgano encargado de las contrataciones debe solicitar y obtener, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que deben acompañarse con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio con el siguiente resultado.

NRO	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONDICION
1	10744014480	MARIA ESTEFANI CHULLO SUTTA	CUMPLE
2	10482828804	DIANA TAPIA COSSIO	CUMPLE
3	10710542029	DINA ROJAS ESCALANTE	CUMPLE

De las Cotizaciones recibidas se procede la comparación de precios Ofertados por las empresas:

NR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	10744014480	MARIA ESTEFANI CHULLO SUTTA	71,500.00	1
2	10482828804	DIANA TAPIA COSSIO	73,700.00	2
3	10710542029	DINA ROJAS ESCALANTE	77,000.00	3

Se pone en conocimiento que los proveedores que cotizaron cuentan con Registro Nacional de Proveedores vigentes y el anexo correspondiente.

Con la finalidad de otorgar la Buena Pro en el procedimiento de selección – **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 02-2024-MDH-OEC-1**, al postor que cotizo el menor Precio y cumple con los Términos de Referencia requerida para la Contratación de **ADQUISICIÓN DE BIENES POSTES ORNAMENTALES**.

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 25°, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con lo previsto en la solicitud de cotización, la que está acompañada con la declaración jurada del proveedor de no encontrarse impedido para contratar con el Estado.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA

"UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS"

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Conforme a las propuestas presentadas por los postores, se otorga la BUENA PRO al postor: **MARIA ESTEFANI CHULLO SUTTA con RUC 10744014480**, cuyo monto asciende a **S/. 71,500.00 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)**.

Finalmente, se da por concluido el presente acto, siendo las 17:30 horas del mismo día.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA
COTABAMBA - APURIMAC

Marco Antonio Carrasco Ccoyuri
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS